# DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
# COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*NOTA CUOC Nº* 1454 */16*

*Asunción,* 09 DIC 2016

**Señores**
**Emprendimientos Tauro SACIE**
Dirección: 10 de Agosto c/ Dr. Francia – San Lorenzo
Teléfono: (021) 580450
Email: tlugo@emtausa.com
**Presente**

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 32/16,** para el **"MANTENIMIENTO DE CENTRALES TELEFONICAS Y ADQUISICION DE APARATO TELEFONICOS, CON ID N° 317.483**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 706, de fecha 9 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

**Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.**

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 706, de fecha 9 de diciembre del 2016,**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

**Queda usted debidamente notificado.**

**LIC. NATALIA MARTÍNEZ**
**COORDINADORA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

DA./CUOC/DP/GB

RECIBIDO POR FERNANDO MORENO.

REPORTE I

10 DIC. 2016 10:06

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-D-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

| N° | OTRO FACSIMIL | INICIO | DURACION | MODO | PAGINAS | RESULTADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | 580450 | 10:05 | 01'01 | TRANS | 01 | OK |

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI( ' 0 '-'.